

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 22 de febrero del 2019

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y DRAGADOS HIDALNEI S.A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizados los Estados Financieros de la Compañía **CONSTRUCTORA Y DRAGADOS HIDALNEI S.A.**, al cierre del 31 de diciembre del 2018, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NIIF** y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los actos de los administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía no ha realizado operaciones como se las tenía programadas y presupuestadas, por lo que a la fecha no se presentan valores en ninguno de los Estados Financieros, por lo que estamos a la espera de que, en el 2019, podamos lograr las proyecciones realizadas para beneficios de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,



**Ec. Milton E. Marmol Cevallos**  
**COMISARIO**